



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

10615 *Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados, de día 23 de septiembre de 2025, por la cual se nombra director de la Escuela Superior de Diseño de las Illes Balears*

La convocatoria de concurso de méritos para la selección del director de la Escuela Superior de Diseño de las Illes Balears, aprobada por Resolución del director general de Universidades, Investigación y Enseñanzas Artísticas Superiores de 7 de abril de 2025, establece el procedimiento para la selección y nombramiento del director de la Escuela Superior mencionada (BOIB núm. 44 de 10 de abril de 2025).

De acuerdo con la propuesta del director general de Universidades, Investigación y Enseñanzas Artísticas Superiores, dicto la siguiente

Resolución

1. Nombrar al señor Miguel Santiago Oliver Monserrat como director de la Escuela Superior de Diseño de las Illes Balears.
2. Este director es nombrado con efectos de 1 de julio de 2025 y por el periodo de cuatro años.
3. Publicar esta Resolución en *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso de alzada ante el consejero de Educación y Universidades en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOIB, de conformidad con lo que disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (23 de septiembre de 2025)

La directora general de Personal Docente y Centros Concertados
Joana Maria Cabrer Sureda